

t 8.º

12

Capitular año de 1804

Muy Señores míos. Es muy propio de mi oblig<sup>on</sup> política participar á V<sup>ms</sup> como el Muy Ill<sup>mo</sup> Ayuntamiento de la Ciudad de Murcia en Casildo ordinario que celebró en 24 del que rige se ha servido Confiarme la Jurisdiccion de ese Pueblo para el presente año; y á la mayor brevedad me presentare con el docum<sup>to</sup> que baste á acreditar mi nombramiento. Dios que á V<sup>ms</sup> m. a. S. S.  
De mi Hacienda llamada de ~~Alora~~ Alora, á 24 de Enero 1804.

Al m. de V<sup>ms</sup>

Señoras atento Servor

Ambrosio de Alora  
y Resala  
S. S.

Res  
S. Justicia y Ayuntamiento de ~~Alora~~ Alamo.